



EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y EL IMPULSO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA



En el marco del modelo productivo que se inició en la Argentina a partir del año 2003, las diferentes empresas comenzaron a demandar cada vez más técnicos y profesionales que contaran con saberes específicos para darle mayor impulso al sector. Esto llevó a la necesidad de replantear la formación de los especialistas, que produjo un gran impulso en la educación técnica, la cual había sido diezmada en la década de los 90 en el contexto de las políticas neoliberales. Esta nueva etapa se caracterizó por la adopción de medidas concretas, que se vieron reflejadas a través de la implementación de la Ley de Educación Nacional (que permitió la reestructuración de la primaria y la secundaria y el fin de las políticas focalizadas y asistencialistas), la Ley de Financiamiento Educativo (que

significó un punto de inflexión con respecto a políticas de desfinanciamiento y ausencia del Estado nacional, y permitió comenzar a reparar las desigualdades distributivas entre las provincias) y la Ley de Educación Técnica y Formación Profesional (que permitió recuperar las escuelas técnicas, sancionada en el marco de la promoción de la reindustrialización del país). En este marco, en el año 2010, y a partir de los festejos del Bicentenario de nuestra patria, la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación, en conjunto con el Consejo Nacional de la Vivienda, organizaron el Primer Concurso Nacional de Escuelas Técnicas, rectificando el camino de la revalorización de la enseñanza media técnica y el proceso de reindustrialización. La iniciativa forma parte de un trabajo conjunto de los organismos del Estado, con la intención de integrar la



temática de la vivienda social en la enseñanza media, a partir de articular los conocimientos de los estudiantes con las necesidades del sector productivo local, fomentando la continuidad de los estudios en el nivel superior y la inserción laboral, en propuestas que tienen por finalidad aportar alternativas habitacionales que permitan avanzar en una Argentina más inclusiva. De esta manera, la educación pública y los organismos de vivienda social de la Nación y las provincias acompañan este nuevo modelo de país al relacionar los conocimientos y las experiencias escolares, el trabajo y

la producción, como así también la teoría y la práctica. Este concurso estuvo destinado a los alumnos que cursaban el último año de escuelas técnicas con orientación en construcciones, futuros maestros mayores de obra, con el objetivo de que plasmaran sus saberes y prácticas tomando como eje la vivienda social en armonía con el medio ambiente, aplicando tecnologías regionales, con ahorro de energía y agua. Se presentaron 201 grupos de trabajo pertenecientes a 90 establecimientos de todo el país, de los cuales 50 correspondían a la provincia de Buenos Aires. En esa





Buenos Aires

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Seminario Principios de Sustentabilidad en la Construcción.

**"Desafíos para su aplicación en la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires:
Cambios en la Normativa General y en la Formación de Técnicos".**

Dirección
Provincial de Educación
Técnica Profesional

Dirección General de
Cultura y Educación

Instituto
de la Vivienda

Ministerio de
Infraestructura

Buenos Aires
LA PROVINCIA

ocasión, el primer premio nacional lo obtuvo la escuela técnica de Río Grande, Tierra del Fuego.

La provincia de Buenos Aires, a través de la Cartera de Vivienda, tuvo una participación activa en el desarrollo del concurso, desde su difusión, organización y puesta en escena, lo cual generó una sinergia entre el organismo y la Dirección de Educación Técnica de la Provincia, dependiente del Ministerio de Educación Provincial, los docentes y alumnos.

Esta relación permitió paralelamente abrir el debate para la incorporación del concepto de vivienda social a las currículas de las escuelas técnicas y, a nivel nacional, dar origen al lanzamiento del segundo concurso de escuelas técnicas, que tuvo como objetivo el desarrollo de un proyecto con un prototipo de vivienda de interés social sostenible con accesibilidad universal.

En esta oportunidad, la provincia de Mendoza, con la escuela técnica "San José", obtuvo el primer premio, entre los casi 250 inscriptos de todo el país.

Tanto para el primero como para el segundo concurso, el Instituto de la Vivienda realizó una muestra en el edificio central con todos los trabajos pertenecientes a la provincia de Buenos Aires, para compartir las experiencias no sólo entre todos los participantes sino también con empleados, funcionarios y público en general que circulaba por el lugar.

TERCER CONCURSO

Para este año, el tercer concurso para egresados de los ciclos 2012 y 2013 se planificó con el fin de mejorar la calidad de vida de la sociedad y preservar el medio ambiente, pretendiendo articular los conocimientos con las necesidades del sector productivo local. Esta vez, la propuesta se relaciona con la posibilidad de generar un prototipo de vivienda de interés social, sostenible, con accesibilidad universal. Además, se plantea como requisito complementar el prototipo presentado con un plan de mantenimiento.

La vivienda social constituye un bien complejo, de alto costo, y de ella se prevé una prolongada vida útil; sin embargo, sufre deterioros progresivos propios del uso. Por eso es imprescindible que cada vivienda disponga de un plan de mantenimiento específico, en función de los materiales, la tipología y las características propias.

Es fundamental que el prototipo de vivienda sea acompañado de los elementos necesarios para orientar, fundamentalmente al usuario del inmueble, respecto de lo que debe hacer para conservar la vivienda y para utilizarla de la mejor manera posible. Con este fin deben establecerse controles y revisiones a

realizarse en las diferentes instalaciones y equipamientos de la casa.

En síntesis, y retomando la propuesta planteada para el tercer concurso, los prototipos de vivienda social deben contener el mantenimiento necesario que asegure un control completo de toda la vivienda, de manera tal que exija una mínima dedicación, un costo reducido y asegure su sostenimiento en perfectas condiciones de uso y habitabilidad.

TRABAJO EN CONJUNTO

El lanzamiento de los concursos constituyó una oportunidad para generar un vínculo entre el Instituto de la Vivienda y la Dirección Provincial de Educación Técnica, en pos de un trabajo conjunto en los aspectos vinculados con la formación de los alumnos de las escuelas técnicas con orientación en construcciones, fundamentalmente en lo que respecta a la sustentabilidad y el medio ambiente.

En este marco, la Cartera de Vivienda, además de propiciar la edificación de casas, asume un rol activo en el asesoramiento y la capacitación técnica a partir de la organización y realización de seminarios y jornadas,

poniendo en eje la actualización constante de la información en lo referido a nuevas legislaciones y estándares de construcción.

Durante 2011 se realizaron, en conjunto con la Dirección Provincial de Educación Técnica Profesional de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia, una serie de jornadas y seminarios, dirigidos a directores y docentes de las escuelas técnicas de la provincia de Buenos Aires con orientación en construcciones, con el fin de promover la actualización y perfeccionamiento curricular en eficiencia energética edilicia. Así, los docentes podrán transmitir los conocimientos adquiridos a los alumnos de dichas escuelas, en pos de cumplir con los nuevos estándares normativos de construcción que permitirán el uso eficiente de energía para reducir el consumo de calefacción y refrigeración.

Estas jornadas se desarrollaron en las ciudades de Junín, Mar del Plata y La Plata, y se capacitó a 226 docentes de las distintas escuelas del territorio provincial.

A su vez, como resultado de esta interacción de ambos organismos, el Instituto de la Vivienda integró el jurado en la especialidad Maestro Mayor de Obras para la tercera edición de la Evaluación Anual por Capacidades Profesionales realizada en 2011.





Buenos Aires

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



EVALUACIÓN ANUAL POR CAPACIDADES PROFESIONALES

La Evaluación Anual por Capacidades Profesionales (EACP) es una iniciativa de la Dirección de Educación Técnica de la Provincia de Buenos Aires, orientada a identificar y medir los conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos del último año de las escuelas técnicas de la provincia.

Se trata de una nueva modalidad de Prácticas Profesionalizantes. Éstas son acciones educativas en las cuales los estudiantes se entrenan en actividades propias del ejercicio profesional que desempeñarán una vez que se reciban. En definitiva, se promueve que los alumnos asuman actitudes, lenguaje, criterios y niveles de calidad propios del ejercicio profesional.

En esta evaluación participa la totalidad de las escuelas técnicas de la provincia. Los alumnos del último año realizan un proyecto tecnológico integrador que

luego defienden desde un punto de vista técnico, económico y comercial. El tema del trabajo es optativo y se puede realizar en grupos de dos a cuatro alumnos.

Esta evaluación consta de diferentes instancias:

- **Instancia Institucional:** es la que realiza la propia institución educativa. Se selecciona un trabajo por especialidad para representar a dicha institución en la Instancia Regional.
- **Instancia Regional:** se realiza en una escuela de la región educativa. Los proyectos seleccionados de cada escuela son presentados por los alumnos ante un jurado externo.
- **Instancia Provincial:** se realiza en La Plata, con los proyectos seleccionados en la instancia anterior, que son evaluados por un jurado externo compuesto por funcionarios de empresas y otras instituciones, como el INTI o cámaras empresarias.

En síntesis, en el contexto de la actual política habitacional que tiene por objetivo mejorar el acceso a la vivienda desde una perspectiva de mejoramiento del hábitat y de reactivación productiva, promoviendo de ese modo la inclusión social, el Estado encuentra en el impulso a la educación técnica el ámbito para la formación de especialistas capaces de integrarse al parque laboral y participar en el desarrollo de los diversos programas. Así, el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires asume el desafío de acompañar activamente la promoción de este tipo de educación. ☺



Breve HISTORIA DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN EL PAÍS

- En 1898 se funda la primera escuela de enseñanza técnica argentina, "Otto Krause", pensada bajo el modelo alemán orientado a los principales procesos productivos: mecánica, química, electricidad y construcción. El objetivo era desviar la matrícula de los egresados de primaria hacia profesiones de mayor utilidad y proveer técnicos a la naciente industria manufacturera.
- Al mismo tiempo, nacen las "escuelas de artes y oficios", como "Raggio" (1924), que integraban en un mismo ámbito disciplinas técnicas y artísticas, vinculadas con movimientos como el Arts and Craft, similares a ejemplos europeos como la Bauhaus (1919-1933).
- Durante el Gobierno de Juan Domingo Perón (1946-1955), se crean las "escuelas fábrica", centros de enseñanza de múltiples oficios artesanales en los que los alumnos recibían desayuno, almuerzo, herramientas, libros, elementos de estudio y vestimentas de trabajo.
- En 1946 se crea la Comisión Nacional de Orientación y Aprendizaje (CNAOP) que, sobre el modelo de la Carta del Lavoro italiana, buscaba crear una educación vocacional técnica para las capas obreras, que se continuaría en una Universidad Obrera (actualmente Universidad Tecnológica). Las escuelas así surgidas se diferenciaban de las industriales en el origen social-popular de sus alumnos, en lugar del predominio de clase media que se registraba en las escuelas industriales.
- Durante el Gobierno de Arturo Frondizi (1958-1961), se crea el Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), un ente autónomo del Ministerio de Educación, que unificaba todas las escuelas técnicas en un modelo único que apoyara el esfuerzo industrializador. El CONET estaba integrado por representantes de las asociaciones de empresarios industriales, sindicatos y los Ministerios de Educación y Trabajo.
- En 1965, las antiguas escuelas técnicas, tanto industriales como de la CNAOP, y las denominadas de Artes y Oficios, son absorbidas por las Escuelas Nacionales de Educación Técnica (ENETs) con un nuevo plan de estudios común.
- A partir de los años 90, se inicia un proceso de reforma educativa de corte netamente neoliberal. El nuevo paradigma estaba basado en el supuesto del incremento de la competitividad de la población activa en el mercado del trabajo. Implicaba una descentralización de la educación por medio del pasaje de numerosos colegios en manos del Estado nacional a los Estados provinciales. También se modificó el ciclo de 7 años obligatorios a uno de 9 años denominado EGB.
- A partir de 2003, se producen una serie de hechos con el objetivo de revalorizar la noción industrial vinculada profundamente con el conocimiento: la Ley de Educación Nacional, que permitió la reestructuración de la primaria y la secundaria; la Ley de Financiamiento Educativo; y la Ley de Educación Técnica y Formación Profesional, que recuperó las escuelas técnicas, y que fue sancionada en el marco de la promoción de la (re)industrialización del país.





Buenos Aires

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

I CONCURSO NACIONAL DE ESCUELAS TÉCNICAS. GANADORES DEL PREMIO REGIONAL



Establecimiento:
Escuela Técnica N° 34
"Ing. Enrique Martín
Hermitte", CABA.

Ganador: PROVIBIS.

Objetivo del proyecto: construir un prototipo de vivienda bioambiental de carácter social para luego comenzar la construcción en serie y a gran escala.

Alumnos participantes: Oves, Yoshimi; Montaña, Yesica; Sanchez, Mauro.

Docente tutor:
Arquitecto Lema, Jorge.

II CONCURSO NACIONAL DE ESCUELAS TÉCNICAS. GANADORES DEL PREMIO REGIONAL

Establecimiento: Escuela Técnica N° 1 "Crucero Gral. Belgrano", Pinamar.

Ganador: D-KAP 3.

Objetivo del proyecto: construir una vivienda bioambiental de carácter social y reflexionar sobre la búsqueda de nuevos

espacios y morfologías, en contraposición con los tradicionales modelos de viviendas sociales, aplicando tecnologías regionales, prestando especial interés al aprovechamiento y reciclaje de materiales de deshecho y la incorporación de técnicas pasivas de utilización y conservación de la energía, así como al ahorro

del agua y el re-uso de aguas grises y de lluvias.

Alumnos participantes: Vegas, Diego Sebastián; Lotfi, Priscila Mailén; Saravia, Karen Elisabet.

Docente tutor: Audine, Sergio Ismael.

